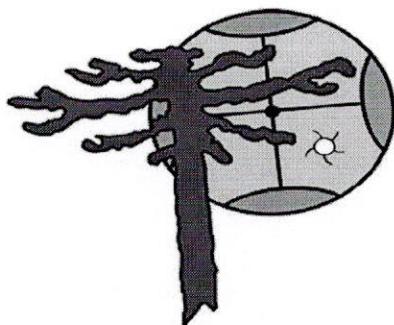




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº56**

**27.07.2022
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N° 56 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 27 días del mes de julio de 2022, siendo las 11.11 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 56 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 11 personas presentes vía remota, Preside Doña Yasna Torres Fornerod en calidad de Alcalde subrogante.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 55.
2. Correspondencia.
3. Cuentas del Presidente(s).
4. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente(s): Consulta sobre la aprobación del acta N° 55, enviada por correo electrónico. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Presidente(s): Oficio N° 29 de Delegado Presidencial Región de la Araucanía, solicita designación de contraparte para Plan Regional de Seguridad Pública. Se da respuesta con el Oficio N° 706.

Claudia Rosas Alvial, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública: Consulta sobre Oficio N° 441 de fecha 23 de junio de 2022 que remite Informe Estadístico, con el fin de ser presentado en la próxima reunión.

3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente(s): Informa con respecto a la postulación al FNSP Proyecto "Curarrehue Iluminado, Seguro y Caminable", el que se encuentra admisible.

En lo que concierne al Plan Comunal se observaron algunos puntos del la Subsecretaria de Prevención de Delito sobre los cuales se está trabajando. Se señaló lo siguiente *"El Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Curarrehue en general resulta ser pertinente en cuanto a su diseño. De todas formas, se sugieren algunos ajustes a nivel de la*



caracterización de los problemas priorizados, definición de problemas y propósitos, en la identificación de causas y componentes de intervención y en algunas actividades presentadas."

La propuesta es mantener la causa de consumo excesivo de alcohol en la vía pública y la necesidad de intervenir los lugares que requieren proyectos de iluminación y cámaras de televigilancia.

Se estima que la intervención de lugares oscuros, junto con evitar el consumo de alcohol en la vía pública, mejora la percepción de seguridad en general y a su vez, la violencia no está exclusivamente referida a la violencia intrafamiliar, sino que además incide en los casos de abuso sexual y delitos de lesiones.

Claudia Rosas Alvial, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública:

Comenta que VIF es un delito transversal en toda la región.

Menciona la existencia de un Centro de Reeducción de Hombre, un dispositivo que viene a promover y favorecer la no agresión de aquellos hombres que la han ejercido en contra de una mujer (parejas o exparejas), permiten acceder a una intervención psicosocial que tiene como objetivo la protección a las mujeres que sufren violencia, a través de un proceso de intervención reeducativa con los hombres que asumen su responsabilidad por el maltrato ejercido. Ver la factibilidad de que se realice una presentación en la próxima reunión ordinaria, con el fin de coordinar acciones en terreno.

5.- VARIOS:

Presidente(s): Ofrece la palabra a los participantes.

Jorge Roa, representante de la Sociedad Civil: Consulta sobre la inasistencia del presidente titular a esta sesión. Es necesario saber si se encuentra dentro o fuera de la comuna.

En otro punto señala haber solicitado información con respecto a la inversión municipal para reposición de luminarias, "se sigue dependiendo de proyectos".

También con respecto al mal estado de la ruta camino Internacional se solicita esto se vea con suma urgencia.

Presidente: Comenta que el Alcalde ha estado en gestiones con respecto a lo señalado.

Claudia Rosas Alvial, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública:

Consulta que ha pasado con la búsqueda del vecino extraviado.



Ruth Isla, Encargada Comunal de Seguridad Pública: Comenta que la búsqueda se reanuda una vez que las condiciones climáticas lo permitan, que GOPE ya estaría en contacto con la Directora de Emergencia de la Municipalidad, para dar continuidad a las labores de búsqueda.

Jorge Paredes, Administrador Parque Nacional Villarrica: Informa que se había cerrado el Parque por seguridad, se abrió nuevamente para que las familias tuvieran espacio de recreación, en la actualidad está totalmente habilitado.

Carlos Contreras, Fiscal: Agrega que por las condiciones climáticas la búsqueda fue suspendida, sin embargo, se reanuda cuando las condiciones lo permitan, con el fin de indagar sobre los hechos constitutivos de delitos y otros que son accidentales, ver si hubo terceras personas involucradas. Policía de Investigaciones está a cargo de la investigación. No se le puede instruir a ONEMI y ella es la que dirige al ejército. La búsqueda continuará hasta obtener resultados.

Claudia Rosas Alvia, Representante de Coordinación Regional de Seguridad Pública: Ofrece el sistema de televigilancia.

Da énfasis a la importancia del Programa Denuncia Segura que se pueda seguir difundiendo a la comunidad.

Carlos Contreras, Fiscal: Comenta con respecto a Denuncia Seguro, que es una gran herramienta investigativa principalmente en el microtráfico de drogas, son bastantes precisos y de carácter reservado, se han logrado bastantes intervenciones.

Presidente: Señala que se da mayor énfasis en su difusión por los distintos medios de comunicación comunal. Y sin haber más temas a tratar, agradece la participación de los presentes y da por concluida la reunión siendo las 12:01 horas.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



YASNA TORRES FORNEROD
ALCALDE(s)
Presidente

Consejo Comunal de Seguridad Pública



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad